Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0949/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

24 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando PRO N° 074/2022, de la C.P. Celeste Ruiz Díaz, de la División de Procesos, con el Vº Bº del Director, Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de instrumento legal para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2022 - Adquisición de equipos informáticos.

EL Memorando DTIC/134/2022 y DTIC/143/2022 presentado por la Directora de TIC, en el que remite las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos informáticos.

La Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado: **LCO Nº 08/2022** "Adquisición de equipos informáticos" a ser imputado en el siguiente Objeto del Gasto: 543 – Adquisiciones de equipos de computación.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **LCO Nº 08/2022** "Adquisición de equipos informáticos"

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana